



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Iniciativa Emprendedora		Código	760492020
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Web	fagullo.info			
Descripción general	La asignatura de Iniciativa Emprendedora se integra en el plan de estudios del Máster Oficial en Gestión y Dirección Laboral con carácter optativo. Para justificar su inclusión en este plan de estudios se puede decir que es una manera de hacer frente a situación en la que se encuentran los jóvenes al tratar de incorporarse al mercado de trabajo y las dificultades que tienen que superar quienes pertenecen al dicho colectivo y además son titulados universitarios. Aunque la tasa de paro entre los universitarios se vino a reducir nos últimos años, estos siguen encontrándose con muchas dificultades a hora de incorporarse al mercado laboral y cuando lo consiguen es en condiciones bastante precarias. Esta situación no es idéntica para todos los titulados ya que depende en gran medida del título que se posea y de la duración de sus estudios, o lo que es el incluso, del nivel del título alcanzado: diplomado, licenciado o, doctor. También tiene la sua justificación en el hecho de que los alumnos que se especialicen en la gestión sociolaboral podrán no soio montarla su propia empresa senon tamen asesorar a otros a hacerlo. En una sociedad en la que las formas de organización económica son cada vez más complejas, es necesario para quienes dexesen por en marcha su propia empresa o quienes se dediquen al asesoramiento en la materia, oestudo de la presente materia es, no solo instrumento para el conocimiento y comprensión de los procesos económicos, sino también para la formación de actitudes éticas y sociales frente a problemas tales como la creación de riqueza por la empresa, su papel en la economía, su función en la distribución de riqueza, la situación actual del mercado de trabajo para estos universitarios, en definitiva, la importante función social de la empresa en el momento presente, etc. Ante esta situación, y en consoancia con el que se ven haciendo desde la propia UE, desde la Universidad y outos estamentos oficiales, incorpórnse al plan de estudios esta materia tratando de inculcar el espíritu emprendedor y la metodología de la creación y dirección de empresas entre los universitarios, así como su capacitación para la elaboración del plan de empresa que todo proxeto empresarial requiere. En definitiva, se intenta alcanzar que los alumnos tengan inquedanzas por el campo empresarial, y que tras un análisis crítico de la situación y de su incorporación al mercado laboral , espetar en ellos su capacidad creativa, y fomentar el espirito emprendedor. La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por la súia naturaleza, esta materia tiene un contenido técnico propio de la economía empresarial, integra, con todo, múltiples aspectos relacionados con la psicoloxia, la psicoloxia social y del trabajo, a tecnoloxia, las técnicas y teorías de la organización y de la información, el derecho mercanantil, etc. A parte del análisis técnico, imprescindible para el conocimiento del fucionamento de unas empresas cada vez más complejas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el valor social del espirito emprendedor, concediéndole tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales. La Integración de esta asignatura en el programa del máster queda plenamente justificada porque: 1. Contesta a la importante demanda social que nos últimos tiempos exige un conocimiento más científico y técnico del ámbito sociolaboral y concretamente en la dinamización del desarrollo local, mayor el asesoramiento técnico en los ayuntamientos y otras instituciones. 2. Responde a la letra y al espíritu de la normativa legal que regula la propia Universidad ya que ésta ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.			



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Asesorar a las PYMES en el campo sociolaboral.
A3	Identificar los distintos tipos de empresas y sociedades incluidas las de economía social y sus regímenes jurídicos.
A4	Capacitar para gestionar los tributos relacionados con el ámbito empresarial.
A5	Conocer las obligaciones de las empresas en materia de Seguridad Social y los trámites pertinentes ante las entidades gestoras y colaboradoras.
A10	Seleccionar las opciones estratégicas de Recursos Humanos más acomodadas al entorno multidisciplinar de la empresa.
A11	Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Adquirir las habilidades y competencias necesarias para poner en marcha una pequeña empresa o la incorporación al mercado de laboral como trabajador autónomo. Conocer de forma integrada la realidad de la problemática de la creación de una empresa. Conocer y aplicar los principios de formación básica en la etapa de iniciación de un proyecto empresarial. Experimentar el esfuerzo del proceso de reflexión que supone la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Desarrollar en el alumno el nivel de autonomía y competencia necesario para la creación de empresas y el autoempleo. Introducir al alumno en el análisis e interpretación de la bibliografía del ámbito de la creación de empresas. Estimular el interés del alumno en la búsqueda de fuentes de información primarias y secundarias, así como el manejo de la documentación necesaria para la elaboración del plan de empresa y su presentación. Analizar el proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades necesarias para el funcionamiento exitoso de una empresa. Saber definir objetivos, medios, estrategias adecuadas al tipo de empresa que se proyecta crear y su entorno. Experimentar y superar las dificultades que supone elaborar el plan de empresa de un proyecto empresarial y adquirir la capacidad de esfuerzo y reflexión necesarios. Adquirir habilidades para trabajar en grupo y hacer exposiciones públicas de los trabajos realizados. Valorar socialmente la iniciativa emprendedora y reconocer su importante labor social. Conocer y saber aplicar as diferentes herramientas de análisis de mercados. Conocer e aplicar las técnicas del análisis DAFO. Conocer las diferentes estrategias posibles para una pequeña empresa. Saber definir las variables de la mercadotecnia y aplicar las al caso de una pequeña empresa o de una empresa de servicios. Saber hacer un plan de empresa de una pequeña o mediana empresa.	AP1 AP3 AP4 AP5 AP10 AP11	BP2 BP3 BP4 BP9 BP10	CM4 CM5

Contenidos

Tema	Subtema
------	---------



Tema 1. La creación de empresas y la iniciativa emprendedora.	1. Introducción: el emprendimiento y el valor social de la creación de empresas 2. Los elementos esenciales en el proceso de creación de empresas 2.1 La idea de empresa y manantiales para obtenerla. La validación de la idea. El modelo de negocio (canvas). 2.2. El emprendedor: características del emprendedor y consecuencias de la decisión de emprender 2.3 El plan de empresa: qué es, para qué y cómo se elabora. 3. Aspectos legales de la creación de empresas.
Tema 2. La elaboración del plan de empresa.	1. Introducción 2. El estudio de mercado 2.1 Obxetivos y fases de la elaboración 2.2 El entorno y la creación de empresas 3. El análisis DAFO 4. El márketing 4.1 El producto/servicio 4.2 El precio 4.3 La distribución 4.4 La comunicación 5. La segmentación y la estrategia 6. La previsión de ventas
Tema 3. La viabilidad del proyecto empresarial	1. Introducción al análisis económico-financiera de un proyecto empresarial 2. El análisis financiero 2.1 El balance 2.2 Técnicas de análisis 3. El análisis económico 3.1 La cuenta de resultados (PeG) 3.2 Técnicas de análisis
Tema 3. Guía para la elaboración del plan de empresa	Guía para la elaboración del plan de empresa 1. Introducción 2. El estudio de mercado 3. El plan comercial 4. El plan de organización y de recursos humanos 5. Los aspectos legales 6. El análisis económico-financiera 7. Conclusiones 8. Anexos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	2	0	2
Sesión magistral	A1 A10 B9 B10 C5	15	12	27
Simulación	A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 C4 C5	24	6	30
Trabajos tutelados	A3 B4 B10 C4 C5	0	15	15
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				



Metodologías	
Metodologías	Descrición
Prueba objetiva	Prueba escritura utilizada para a avaliación de él aprendizaxe, cuxo trazo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas. En las fechas aprobadas en Junta de Centro llevará a cabo una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a las preguntas de un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta, y los errores restarán $\frac{1}{4}$ del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, representación e interpretación de gráficas, resolución de problemas, etc.) o de ambos tipos.
Sesión magistral	ES la información o desenvolvemento de contidos que incide sobre o nivel de coñecementos do alumno e que sirven de punto de partida para a consolidación dos aprendizaxes. La lección magistral consiste en a exposición oral e sistematizada por parte do profesor, que o fin de transmitir certos coñecementos ao alumno. ES un recurso didáctico que permite ao profesor transmitir con precisión os conceptos máis importantes da materia, e haber debido por lo xeral, reflicir coñecementos que lles sería difícil de encontrar a os alumnos por outros medios. La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir os contidos do programa de una forma sistematizada e respetando una orde expositiva que tenga en conta os aspectos seguintes: - Exposición de un marco global inicial que permita centrar o tema. - Análisis de los aspectos principais que integran o tema. - Síntesis integradora do exposto. - Fijación breve e sinóptica do tema.
Simulación	Consiste en a representación de un fenómeno de natureza física, técnica ou psicolóxica, que permite un análise máis sencillo, económica ou inocua que se se había levado a cabo sobre lo original ou en la realidade. Se pon en al sujeto ante unas condicións hipotéticas en las cuales se prueba su comportamento ante situacións concretas, os coñecementos, su capacidade de analizar alternativas e os seus consecuencias. Se basa, por tanto, en a configuración de situacións similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidade de utilizarlas como experiencias de aprendizaxe ou como procedemento para la avaliación. En concreto la simulación fíxese en tres fases: 1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS) 2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera 3ª Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa
Trabajos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover o aprendizaxe autónomo dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do cómo facer as cousas. Constitúe una opción baseada en a asunción por os estudantes de la responsabilidade por su propio aprendizaxe. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: o aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento de ese aprendizaxe por el profesor-tutor. La realización en grupo de los traballos tutelados consistirá en la profundización de algúns dos temas propostos por el profesor en los contidos de la asignatura o que guarde alguna afinidade con ellos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descrición



Simulación Trabajos tutelados	Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de la simulación es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tiempo parcial.
----------------------------------	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Simulación	A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 C4 C5	La simulación farse por medio de un juego de simulación emprendedora por grupos y en tres fase. Cada una de las producciones de estas fases valdrá 20 puntos que se concederán en atención a la calidad del trabajo presentado y siempre que se respeten la fechas de entrega y teniendo en cuenta la participación activa en las sesiones presenciales, a las que deberá asistir, como mínimo en un 80%, y la calidad del resultado alcanzado con trabajo grupal. Estas fases son : 1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS) 2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera 3ª Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa	60
Trabajos tutelados	A3 B4 B10 C4 C5	Consistirá en la entrega de un portafolios individual con el Plan de Empresa y todo el trabajo desarrollado por el alumno en el curso, tanto individual como grupal para elaborar la producción de cada fase, y una valoración personal del trabajo realizado en la simulación con su calificación de autoevaluación.	20
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	Se realizará una prueba en la cierra establecida por la Xunta de Facultad. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, soio una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto.	20
Otros			

Observaciones evaluación
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La prueba objetiva se formulará en castellano y se podrá responder en cualquiera de las lenguas oficiales de la udc. En caso de desearla en gallego deberá indicarselo al profesor una semana antes de su realización. Los estudiantes con dedicación al estudio a tiempo parcial, a los que se les recomienda seguir un plan de tutorías personalizado, tendrán el mismo siostema de evaluación que los estudiantes a tiempo completo. La calificación de APTO se alcanzará con 50 puntos. Si no se realiza la prueba objetiva o no se entrega el portafolios individual de la simulación, la calificación en esa oportunidad será NO PRESENTADO. En el caso de los estudiantes a tiempo parcial que, con dispensa académica, no asistan a las sesión presenciales podrán entregar el portafolios con las producciones de las diferentes fases de la simulación no más tarde de la fecha del examen de la oportunidad a la que se presenten, en el que se incluirá también el trabajo del curso. Las calificaciones de las diferentes metodologías de evaluación de la primera oportunidad de la convocatoria se mantendrán para la segunda oportunidad.

Fuentes de información



Básica	- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2017). Curso de Iniciativa emprendedora. moodle.udc: https://moodle.udc.es/course/view.php?id=44255 - GUERRERO, MARIBEL Y OTROS (2017). Informe GEM España 2016 . Editorial Universidad de Cantabria. Santander - ALMOGUERA, JOSÉ ANTONIO Y OTRO (2000). Manual práctico de creación de empresas. Editorial SA de Promociones y Ediciones. Madrid - ALONSO JULIÁN, JOSÉ Mª (2000). Creación y gestión de la propia empresa. Editorial Santillana. Madrid - ASENSIO DEL ARCO, EVA Y OTRO (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Paraninfo. Madrid - BAYÓN, Mª I. Y OTROS (1.986). Cómo crear una empresa. Editorial CEOE-CEPYME. Madrid - BELMONTE SÁNCHEZ, INMACULADA Y OTRO (1998). Proyecto empresarial. Editorial Editex, SA, Madrid - BERMEJO, MANUEL Y OTROS (1996). La creación de la empresa propia. Consejos prácticos para su puesta en marcha con éxito. Editorial McGraw-Hill. Madrid - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID (2000). Guía para la creación de empresas.. Editorial Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid - EQUIPO DE ECONOMISTAS DVE (1.991). Cómo crear su propia empresa. Editorial De Vecchi, S.A. Barcelona - GIL ESTALLO, Mª A. Y OTRO (1993). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Editorial ESIC. Madrid - HALLORAN, JAMES W (2000). Curso McGraw-Hill de creación de empresa. Editorial McGraw-Hill. Madrid - LUDEVID, M. Y OTRO (1994). Como crear su propia empresa. Editorial Marcombo, Madrid - PENALONGA, ANXO (2010). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Santillana.Madrid - SALINAS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial McGraw-Hill. Madrid - SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A (1986). Diez pasos para crear una empresa. Editorial el autor, Bilbao - SOUFI GÓMEZ, S. (1.997). Manual práctico de creación de empresas. Editorial Cinco Días. Madrid
Complementaria	La bibliografía complementaria para preparar cada uno de los subtemas de esta asignatura se facilitan con los contenidos que se pueden descargar en la web http://fagullo.info

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para cursar esta asignatura (optativa) no es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos. Pero es una asignatura de mucho provecho cuando el alumno tiene idea de poner en marcha un proyecto empresarial como vía para acceder al mercado laboral. La materia permitirá al alumno conocer como llevar a cabo la puesta en marcha y comprender el proceso de elaboración del plan de empresa y experimentar el trabajo de reflexión que conlleva. También sirve para conocer el proceso para asesorar a otras personas en la puesta en marcha de un empresa. Para un mejor rendimiento en el aprendizaje es importante hacer tutorías grupales e individuales. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tiempo parcial. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Cocencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol" en esta materia deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones: 1.- La entrega de los documentos producidos se hará en formato digital o en soporte informático, a través del correo electrónico, sin necesidad de imprimirlos, excepto en el caso del portafolios individual que se hará como se indica en el punto 2 (siguiente). 2.- Si el alumno tiene la dispensa académica que contempla la udc para no asistir a las sesiones presenciales, las producciones requeridas para su evaluación se harán todas agrupadas en una única entrega en papel. Para hacer un usos sostenible de los recursos y para la prevención de impactos negativos sobre el medio natural, se hará a doble cara, dos páginas por hoja y sin plásticos. 3.- En esta materia se trabajará para incorporar la perspectiva de género e identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para fomentar valores de igualdad. 4.- También se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales o psíquicas experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria, adaptando para ello, previa solicitud del alumno, la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación a cada caso particular.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías